



GD-F-008 V.13

Página 1 de 1

RESOLUCIÓN No. SSPD - 2021100004085 DEL 18/02/2021

“Por la cual se hace un nombramiento ordinario”

LA SUPERINTENDENTE DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS

En ejercicio de sus facultades legales, y en especial, las que le confiere el numeral 19 del artículo 8º del Decreto 1369 de 2020,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO. Nombrar con carácter ordinario al señor **MIGUEL ÁNGEL LOZADA URREGO**, identificado con cédula de ciudadanía No. 80.110.285, en el cargo de libre nombramiento y remoción de Director de Superintendencia, Código 0105, Grado 19, de la Dirección de Investigaciones de Energía y Gas Combustible.

ARTÍCULO SEGUNDO. La presente resolución rige a partir de la fecha de expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE,
Dada en Bogotá D.C.



NATASHA AVENDAÑO GARCÍA
Superintendente

Proyectó: Ana Cristina Gil Barvo – Contratista GATH
Revisó: Salima Vergara Hernández – Contratista DTH
Aprobó: Geraldine Giraldo Moreno – Directora TH - Coordinadora GATH
Revisó: Luz Karime Jaimes Bonilla – Asesora SG
Aprobó: Marina Montes Álvarez - Secretaria General



CO 14/5926

Este documento esta suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No 20201000057315 de 09 de diciembre del 2020, modificada por la Resolución No. 20201000057965 del 14 de diciembre de 2020.

Sede principal. Carrera 18 nro. 84-35, Bogotá D.C. Código postal: 110221
PBX (1) 691 3005. Fax (1) 691 3059 - sspd@superservicios.gov.co
Línea de atención (1) 691 3006 Bogotá. Línea gratuita nacional 01 8000 91 03 05
NIT: 800.250.984.6

www.superservicios.gov.co



CO 20.01937 Y CO 20.01938